



## **DECRETO DE ALCALDÍA N<sup>º</sup>**

**ASUNTO:** Convocatoria de Sesión ORDINARIA del Ayuntamiento pleno para el día 20 de enero de 2009

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

**PRIMERO:** Convocar a los Sres. / Sras. Concejales a la Sesión ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Plenos el día 20 de enero de 2010 a las 19.00 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

### **I.- PARTE RESOLUTORIA.**

- 1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR
2. NOMBRAMIENTO DE CALLE (CAMINO BLANDONES)
3. CESIÓN DE 20m2 POLÍGONO 16 PARCELA 31
4. SOLICITUD FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

### **II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION POR EL PLENO.**

- 1.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- 2.- COMUNICACIONES, ESCRITOS AL SR. ALCALDE
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**SEGUNDO:** Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Villamiel De Toledo a 14 de enero de 2010

EL ALCALDE

Ante mí

LA SECRETARIA,



**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**  
**NOTIFICACIÓN**

De acuerdo con el Decreto aprobado por el Sr. Alcalde, se le notifica a Vd., que el Ayuntamiento Pleno, celebrará Sesión ordinaria, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 20 de enero a las **19.00 pm**, a fin de tratar los asuntos que más abajo se detallan, esperando concurra Vd. al acto, previniéndole, que a partir de esta fecha, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, tendrá a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento, toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día . Si no existiera quórum para la válida constitución del Pleno, esta se entenderá convocada automáticamente para dos días después a la misma hora, a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del R.O.F. Asimismo, y en consonancia con el artículo 80.2 del citado texto legal, se remite copia del borrador del acta de la última sesión que ha de ser aprobada en ésta.

**ORDEN DEL DIA**

**I.- PARTE RESOLUTORIA.**

- 1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR
2. NOMBRAMIENTO DE CALLE (CAMINO BLANDONES)
3. CESIÓN DE 20m2 POLÍGONO 16 PARCELA 31
4. SOLICITUD FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

**II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION POR EL PLENO.**

- 1.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- 2.- COMUNICACIONES, ESCRITOS AL SR. ALCALDE
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO: Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Villamiel de Toledo a 14 de enero de 2010

LA SECRETARIA



## ANUNCIO

Con esta fecha, se ha convocado Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 20 de enero de 2010 el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 19.00 pm, con arreglo al siguiente **orden del día**:

### **ORDEN DEL DIA**

#### **I.- PARTE RESOLUTORIA.**

- 1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR
2. NOMBRAMIENTO DE CALLE (CAMINO BLANDONES)
3. CESIÓN DE 20m2 POLÍGONO 16 PARCELA 31
4. SOLICITUD FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

#### **II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION POR EL PLENO.**

- 1.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- 2.- COMUNICACIONES, ESCRITOS AL SR. ALCALDE
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO: Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

Lo que se hace público para general conocimiento, e inserción en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, a tenor de lo contenido en el artículo 81.d del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Villamiel de Toledo a 14 de enero 2010.  
EL ALCALDE



## JUSTIFICANTE DE NOTIFICACIÓN

Los abajo firmantes, todos concejales del Excmo. Ayuntamiento de VILLAMIEL DE TOLEDO , firmamos la presente notificación, justificante de haber recibido la convocatoria de la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación el día 20 de enero 2010 a las 19.00 pm

Villamiel de Toledo a 14 de enero de 2010.

D. PEDRO FELICIANO PANTOJA HERNÁNDEZ	DÑA. MARGARITA CARMENA BRAVO
D. SANTIAGO GONZÁLEZ AGUADO	D. JESÚS MANUEL GÓMEZ NAVARRO
D. FERNANDO SOSA RICIS	D. JOSE LUIS COCO RODRÍGUEZ
D. FERNANDO JIMENEZ ORTEGA	



## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO EL DÍA 20 DE ENERO DE 2010.**

### **ALCALDE**

D. Pedro Feliciano Pantoja Hernández.

### **SRS. CONCEJALES ASISTENTES**

#### **I) Grupo Municipal P.P**

D. José Fernando Sosa Ricis.  
D. Fernando Jiménez Ortega.  
D. Santiago González Aguado.

No asiste D. Fernando por motivos personales

#### **II) Grupo Municipal PSOE.**

D<sup>a</sup>. Margarita Carmena Bravo.  
D. Jesús Manuel Gómez Navarro.  
D. José Luis Coco Rodríguez.

### **SECRETARIO-INTERVENTOR**

D<sup>ña</sup> Beatriz Ormeño Lafuente

En Villamiel de Toledo, a las diecinueve horas y dos minutos del día veinte del mes de enero de dos mil diez se reúnen en el Salón de Actos destinado al efecto, los señores Concejales expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Feliciano Pantoja Hernández y con asistencia del Secretaria-Interventora de la Corporación, conforme a la citación previamente cursada en forma reglamentaria y con arreglo al siguiente orden del día

### **PRIMERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 9 DE JULIO DE 2009**

El Sr. Alcalde da por leído el borrador del Acta y pregunta a los señores concejales, si alguno tenía algo que manifestar sobre el mismo. No mostrada manifestación alguna, el borrador es aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

### **SEGUNDO. NOMBRAMIENTO DE CALLE. CAMINO DE BLANDONES.**

El Sr. Alcalde propone nombrar al camino colindante al edificio Biur, antigua fábrica de madera, C/ Blandones



La portavoz socialista pregunta si se iba a terminar de arreglar el tramo de la subida al depósito, a lo que el Sr. Pantoja contesta que la propia empresa Biur se iba a encargar de la pavimentación del tramo, pero no del acerado, y la Sra Carmena zanja el debate comentando que en fin, no se iba a arreglar, “sino a adecentar”, “la parte correspondiente a ellos”

Sometida la propuesta a votación, resulta aprobada por unanimidad.

### **TERCERO. CESIÓN DE 20m2 POLÍGONO 16 PARCELA 31 A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.**

El Sr. Pantoja expone, que la Confederación Hidrográfica del Tajo había solicitado la ocupación (150m2) y cesión de terrenos (20m2) “para mirar el nivel freático de la zona, al lado de la antena de telefonía móvil”. La portavoz socialista pregunta si se había consultado, qué lugar era el idóneo y ante la queja de “falta de información”, el Sr. Alcalde les facilita la documentación. Concluyen que sería por 25 años prorrogables, y D. Jesús Manuel reclama una contraprestación económica para el municipio de Villamiel.

Finalmente, sometida la propuesta a votación, resulta rechazada por no alcanzar la mayoría absoluta exigible, resultando tres votos a favor del Grupo popular y tres abstenciones del Grupo socialista

### **CUARTO. SOLICITUD FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.**

El Sr. Alcalde expone, que visto que el nuevo Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local admitía, en municipios de menos de 2.000 habitantes, la realización de obras para la recuperación de espacios urbanos y la rehabilitación de viales, destinar el 80% de la subvención a la pavimentación de la C/ Sancho Panza, y destinar el 20% restante a gastos de naturaleza social.

Dña Margarita pide más información y se le contesta, que al principio se había pensado en el alumbrado de la urbanización San Sebastián, “pero considerando que existían otras subvenciones en materia de ahorro energético, nos decidimos por asfaltar la C/ Sancho Panza en La Flor de Villamiel”

La Sra Carmena pregunta por el gasto social, se queja de “la atención a los concejales” puesto que no se había consultado con ellos y argumenta , que ya que era el segundo año de Plan “y nos ha dado más tiempo a pensar (...), deberían realizarse



actuaciones que reviertan más en la población”. Propone ahondando, que el dinero se destinase a la reforma de las aulas del Colegio, o para habilitar un Centro de día para mayores, o una Guardería, o un comedor.

Finalmente, se somete a consideración plenaria la siguiente propuesta de acuerdo:

**“PRIMERO.** Solicitar, con los requisitos establecidos en el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre y la Resolución de 2 de noviembre de 2009, la inclusión en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, las siguientes obras y actuaciones de interés social:

- Obra: Proyecto de ejecución de reforma de la Calle Sancho Panza (60.509,48 € Y 9.681,52€ IVA)
- Actuaciones de naturaleza social:
  - a) Programas de actuación relativos a educación.
    - El Ayuntamiento de Villamiel es competente en materia de vigilancia, mantenimiento y reparaciones en el *colegio público*, por lo que se solicitan 7000 € de subvención para atender gasto corriente.
    - El municipio además es competente en materia de prestación de enseñanzas no regladas como el de ludoteca, por lo que se solicita subvención de 3592€
  - b) Programas relativos a atención a personas en situación de dependencia. Siendo la Administración Local la más cercana al ciudadano y comprobadas las necesidades reales del servicio, se solicitan 7000 € para atender gasto corriente en la prestación del servicio

**SEGUNDO.** Autorizar al Sr. Alcalde y al Sr. Secretario para que presenten las correspondientes solicitudes en los términos y con las condiciones establecidas en el artículo 12.2 del Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, en relación con el Apartado Segundo de la Resolución de 2 de noviembre de 2009».

Sometida la propuesta a votación, resulta aprobada por mayoría simple con los votos a favor del Grupo Popular, y tres votos en contra del Grupo Socialista.

**DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA**



Dña Margarita indica, que en el Villamiel tenían por costumbre, recibir los Decretos de Alcaldía por correo electrónico. La Secretaria contesta que aunque existían razones legales para no tener que hacerlo “espero que pesen más las personales porque vengo dos tardes, hay mucho que hacer, y no me da tiempo además a enviar correos de Decretos que además, habría que escasear para que constase la firma.”

Facilitado el listado resumen de decretos a los señores concejales, el Grupo socialista procede se procede al examen de los mismos

<b>Nº DECRETO</b>	<b>ASUNTO</b>
<b>128/ 2009</b>	<b>Convocatoria Pleno 9 de julio de 2009, con el correspondiente Orden del día.</b>
<b>129/ 2009</b>	<b>Licencia de Obras, a nombre de Raúl Sánchez Barroso, para asegurar cercado exterior trasero.</b>
<b>130/ 2009</b>	<b>Licencia Obras, a nombre de Juan Luis Pantoja Sancho, para colocar piedras en piscina.</b>
<b>131/ 2009</b>	<b>Licencia de Obra, a nombre de Pedro Javier Arroyo, para solado exterior y zócalo de fachadas.</b>
<b>132/ 2009</b>	<b>Licencia de Obras, a nombre de Rosa Mª Herrera Puebla, para abrir calle y meter manguera de acometida eléctrica.</b>
<b>133/ 2009</b>	<b>Licencia de Obras , a nombre de Cándido Ledesma Gómez, para el solado exterior.</b>
<b>134/ 2009</b>	<b>Licencia de Obra, a nombre de Perfecto Díaz Tapiador, para reforma de fachada.</b>
<b>135/ 2009</b>	<b>Licencia de Obra, a nombre de Alberto Rodríguez Villasevil, para reparación cercado patio.</b>
<b>136/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (589,16€)</b>
<b>137/ 2009</b>	<b>Aprobación proyecto Plan Choque</b>

La portavoz socialista pregunta al respecto, cuánta gente había presentado solicitud dentro del Plan de choque, y se le contesta que a la fecha a la que se refería la resolución, lo habían solicitado dos personas pero una de ellas “de Olías” renunció, y “el otro era Jorge y ha venido desempeñando el puesto”

<b>138/ 2009</b>	<b>Suspensión del servicio de abastecimiento agua.</b>
------------------	--

La Sra. Carmena pregunta si la resolución se refería a los cortes de agua que por avería se habían venido sufriendo, a lo que el Sr. Alcalde responde que no, que se refería a cortes en el agua a personas con deuda en el servicio.

<b>139/ 2009</b>	<b>Licencia de Obra, a nombre de Unión Fenosa, para acometida subterránea en calle Pozo de la Nieve.</b>
----------------------	--



<b>140/ 2009</b>	<b>Notificación limpieza solar y retirada de rastrojos, a nombre de Rafael Rubio Hernández.</b>
<b>141/ 2009</b>	<b>Notificación limpieza solar y retirada de rastrojos, a nombre de Santiago Begue Badenas.</b>
<b>142/ 2009</b>	<b>Aprobación propuesta Tribunal de selección, plaza de limpieza de dependencias.</b>

La portavoz socialista pregunta quién formó parte del tribunal de selección, y si Dña Pilar fue la única que aprobó. El Sr. Pantoja responde que al jubilarse Elisa se sacó la plaza, y procede a dar lectura a la resolución de Alcaldía. Dña Margarita comenta, que sólo le había quedado claro que “Naira fue la secretaria”, y que pediría más información.

<b>143/ 2009</b>	<b>Fraccionamiento deuda tributaria de agua, basura y alcantarillado, a nombre de José Enrique Arias Medrano.</b>
----------------------	---

La Sra. Carmena pregunta por los fraccionamientos, y si al menos se exigía el interés legal del dinero. No le parecía justo que unos pagasen puntualmente y otros en plazos sus mismas deudas. El Sr. Jiménez pregunta si se estaba de acuerdo en cómo se hacía antes, porque no cobraban a los deudores.

<b>144/ 2009</b>	<b>Fraccionamiento deuda tributaria de agua, basura y alcantarillado, a nombre de Rubén Marín Asencio.</b>
<b>145/ 2009</b>	<b>Renovación inscripción padronal como extranjero no comunitario de ASMAA DAHMAN</b>
<b>146/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (46.442,08€)</b>

La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde contesta que consistía en el pago de una certificación de 45.091,38€ a U.C.CHAS, y de 1350,70€ da Sistemas Toledo de mantenimiento de alumbrado.

<b>147/ 2009</b>	<b>Licencia de Obra, a nombre de Manuela Rodríguez Rodríguez, para la limpieza de tejado.</b>
<b>148/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (11.321,45€)</b>

La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde procede a dar lectura a un listado de gastos varios .

<b>149/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de grado personal, a nombre de Pedro Recio Recio</b>
<b>150/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (62.777,44€)</b>



La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde contesta que consistía en gastos de nóminas y la segunda certificación de U.C.CHAS de 46.145,16€

<b>151/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (613,93€)</b>
<b>152/ 2009</b>	<b>Adjudicación contrato menor de la obra consistente en “Ejecución de colector de saneamiento” en relación al Convenio Marco de Colaboración en materia de obras Hidráulicas.</b>

L

La Sra. Carmena pide información al respecto, y el Sr. Pantoja explica que con motivo del Convenio de colaboración en materia de obras hidráulicas, se adjudicó el contrato.

<b>153/ 2009</b>	<b>Aprobación padrón agua 2º trimestre 2009</b>
<b>154/ 2009</b>	<b>Compensación de deuda con Unión Fenosa.</b>

La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde procede a dar lectura a un listado de gastos varios, y destaca el correspondiente a FAE de 2008.

<b>155/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (14.270,65)</b>
<b>156/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (7.726,29€)</b>

La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde responde que gastos varios relativos a las fiestas.

<b>157 /2009</b>	<b>Aumento de horas semanales de las prestaciones básicas de servicio de Ayuda a Domicilio a favor de Valeriana Plaza.</b>
<b>158/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (18.889,18€)</b>

La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde contesta que nóminas de agosto y gastos varios.

<b>159/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (4.180 €)</b>
<b>160/ 2009</b>	<b>Devolución de aval bancario, CAJA BADAJOZ, prestado en garantía para la obra de acondicionamiento del cauce Arroyo Renales.</b>
<b>161/ 2009</b>	<b>Devolución aval bancario, CAJA CASTILLA LA MANCHA, presentado en garantía para la obra de reurbanización de la calle Blas Hernández Paz.</b>
<b>162/ 2009</b>	<b>Licencia de segregación a favor de Fidel Fernández Rodríguez.</b>
<b>163/ 2009</b>	<b>Licencia de agrupación a favor de Isidoro Rodríguez Carbajo.</b>
<b>164/ 2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de Alcira Delgado Tapiador, para el derribo</b>



<b>2009</b>	<b>parcial de vivienda, sita en calle de la Sal,6.</b>
<b>165/ 2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de Inés Patón carrillo, para cerramiento de tendadero y leñera.</b>
<b>166/ 2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Cioban Maricel, para solado interior.</b>
<b>167/ 2009</b>	<b>Licencias de obra, a nombre de Ángeles Castaño Valverde, para zócalo del rellano de la entrada.</b>
<b>168/ 2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Bautista Díaz Tapiador, para reparación de pavimento de patio.</b>
<b>169/ 2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Luis de la Cruz Llorente, para tejadillo puerta de garaje y remates varios.</b>
<b>170/ 2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Felisa Carmena Carmena, para zócalo de fachada.</b>
<b>171/ 2009</b>	<b>Licencia de obras, para la instalación de dos protectores según croquis.</b>
<b>172/ 2009</b>	<b>Modificación de saldos iniciales de conceptos extrapresupuestarios para ajustarlos a las declaraciones presentadas ante la Tesorería General de la Seguridad Social y Agencia Tributaria.</b>
<b>173/ 2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Unión Fenosa, para la realización de zanja y posterior canalización de cables en calle Limón y calle Moreras.</b>
<b>174/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago (279,20€)</b>
<b>175/ 2009</b>	<b>Convocatoria en marco de Acción Local y Autonómica para el empleo en Castilla la Mancha, proyecto “Mantenimiento Integral del Municipio fase II”</b>
<b>176/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago 23.948,46 €</b>

La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde contesta que gastos varios y los relativos a los fontaneros, y la instalación de la potabilizadora

<b>177/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago. 3.978,10 €</b>
------------------	---

La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde responde que las nóminas de tres trabajadores y el pago de Activa joven 2009.

<b>178/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago.</b>
<b>179/ 2009</b>	<b>Licencia de primera utilización, a nombre de Biur S.A. para edificio de 56 viviendas.</b>
<b>180/ 2009</b>	<b>Licencia animales potencialmente peligrosos, a nombre de Sergio Rodríguez Ortega.</b>
<b>181/ 2009</b>	<b>Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra “ Proyecto de ejecución del colector de saneamiento en Villamiel de Toledo.</b>



<b>182/ 2009</b>	<b>Aprobación Padrón agua 3ª Trimestre 2009.</b>
<b>183/ 2009</b>	<b>Aumento de horas semanales de las prestaciones básicas del servicio Ayuda a Domicilio a favor de Pilar Marín Chozas.</b>
<b>184/ 2009</b>	<b>Renovación de inscripción padronal a favor de Constantin Cotovan como extranjero no comunitario.</b>
<b>185/ 2009</b>	<b>Renovación de inscripción padronal a favor de Ela Maria Cotovan como extranjero no comunitario.</b>
<b>186/ 2009</b>	<b>Renovación de inscripción padronal a favor de Madalina Petronela Panzaru como extranjero no comunitario.</b>
<b>187/ 2009</b>	<b>Renovación de inscripción padronal a favor de Marina Sorina Cotovan como extranjero no comunitario.</b>
<b>188/ 2009</b>	<b>Renovación de inscripción padronal a favor de Ovidiu Constantin Cotovan como extranjero no comunitario.</b>
<b>189/ 2009</b>	<b>Fraccionamiento deuda tributaria de agua, basura y alcantarillado a favor de José Manuel Gutiérrez Luque.</b>
<b>190/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago.</b>
<b>191/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago. 7.875,92</b>
<b>192/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago. 12.223,34</b>
<b>193/ 2009</b>	<b>Reconocimiento de la obligación y ordenación de pago.</b>
<b>194/2009</b>	<b>Licencia de obras a Unión FENOSA para la instalación de un apoyo temporal</b>
<b>195/2009</b>	<b>Licencia de obras a D. Reyes Zarzalejo para la limpieza de tejado</b>
<b>196/2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de Carmelo Alonso Escobar, para tapia exterior de 15m de largo y 1,85 de altura.</b>
<b>197/2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de Nestor Rodríguez Benayas, para instalación plato de ducha y hacer rampa.</b>
<b>198/2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de Flora García Fernández, para tapia exterior de 16 m2.</b>
<b>199/2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de Andrés González González, para cambiar tejas.</b>
<b>200/2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de José Julian Renilla Lorente, para enfoscar porche y testero y limpieza de tejado.</b>
<b>201/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Leonor Heras Álvarez, para solado interior de 50m2 y exterior de 15 m2.</b>
<b>202/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Daniel Romero Alonso, para reparación de 15 m de fachada.</b>
<b>203/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Mª Teresa Sanchez de Rivera, para cambio de tejas viejas por uralita.</b>
<b>204/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Victor Manuel Adeva Olmos, para</b>



	<b>reparación de muro medianero.</b>
<b>205/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Diego Yebras Gutierrez, para fachada principal y abrir dos ventanas y puerta.</b>
<b>206/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Daniel Papilla, para reparación de fachada.</b>
<b>207/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de , Francisco Escolar Molina, para cercar 25 ml de patio.</b>
<b>208/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Marcos Antonio Rosado Otero, para 5 ml de patio.</b>
<b>209/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Mariano Alonso Tirado, para limpieza de tejado con una superficie de 20 m2.</b>
<b>210/2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de , Miguel Angel Navarro Celada, para, solado, alicatado y cambio de ventanas.</b>
<b>211/2009</b>	<b>Licencia de obra, a nombre de Ana Cristea, para reparacion de 10 m2 de cercado de patio.</b>
<b>212/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Alcira Delgado Tapiador, para construcción de nave según proyecto adjunto.</b>
<b>213/2009</b>	<b>Licencia de obras, a nombre de Francisco Javier Garcia Delgado, para solado interior en Mesón EL PASO.</b>
<b>01/2010</b>	<b>Reconocimiento obligación y ordenación de pago por un importe de (46.119.45 euros)</b>

La portavoz socialista pregunta a qué se refería el pago. El Sr. Alcalde procede a dar lectura al listado de gastos, resultando el pago del Consorcio de octubre, la devolución parcial del préstamo al BCL etc

<b>02/2010</b>	<b>Solicitud Acción Local y Autonómica para el empleo de entidades locales 2010.</b>
<b>03/2010</b>	<b>Fraccionamiento de deuda tributaria solicitado por Tania Kirilova correspondiente a los tributos de agua/basura y alcantarillado.</b>
<b>04/2010</b>	<b>Reconocimiento de la ordenación y obligación de pago por un importe de ( 8.726,34 euros)</b>
<b>05/2010</b>	<b>Aprobación lista de admitidos y excluidos en proyecto “Mantenimiento Integral del Municipio II”</b>
<b>06/2010</b>	<b>Aprobación propuesta de selección proyecto “Mantenimiento Integral del Municipio II”</b>
<b>07/2010</b>	<b>Convocatoria sesión ordinaria del Pleno día 20 de enero de 2010.</b>

## **2. ESCRITOS DIRIGIDOS AL SR. ALCALDE.**

D. Pedro expone que no existían, y aprovechaba para informar al Pleno de los siguientes asuntos:

1. Indica que como todos sabían, del reporte del último análisis del agua de Sanidad, resultaba positivo en arsénico.



Explica por un lado, que el color amarillento que últimamente se veía en el agua, era resultado de un nuevo producto utilizado a base de cloruro férrico, no perjudicial para la salud y diluido. Por otro lado añade, que habían mandado una muestra de agua a un laboratorio de Madrid, del que resultaba que el ácido fosfórico podía dar falsos positivos en arsénico.

La Sra Carmena pregunta si las muestras se habían recogido sólo del depósito, y sugiere que debían tomarse también de red. Pregunta además “¿en manos de quién estamos, quién vigila, quién suministra la sustancia?”, y se le contesta que “del técnico que ha montado la depuradora, y de Reyes, que es quien hace el control y el mantenimiento”. La portavoz socialista vuelve a preguntar si se iba a contratar el mantenimiento, propone que los análisis del agua se realizasen una vez al mes, y ante las indicaciones del Sr. Alcalde expone, que no consideraba necesario adquirir el analizador de arsénico que traían de EEUU. Ahonda en el asunto con las siguientes manifestaciones de queja “el problema no es de Sanidad, es de Villamiel”, “a Sanidad no se les informa, se les pide un análisis”, “pagamos recibos de agua de calidad, y el agua no sirve ni para cocinar”. El Sr. Presidente contesta que en el Bando que se repartió por las casas, no se culpó a Sanidad sino que se pedían disculpas por el celo con el que se estaba tratando el asunto, dada su importancia, y los retrasos o perjuicios que ello pudiera ocasionar.

2. El Sr. Alcalde informa igualmente que dentro del programa Plan de Choque se iban a contratar nuevos trabajadores.

3. Se aclara que el FAE de 2009 se había destinado a pavimentación de una calle que estaba de tierra, y que con la Ayudas al capital se había instalado la caseta “que tapa la planta en el depósito”

4. Informa que con el Convenio de colaboración en materia de obras hidráulicas, se había repuesto el alcantarillado y la conexión con la depuradora entre la Iglesia y el arroyo.

5. Se comunica que la gasolinera de Villamiel se volvería a abrir en cuestión de meses, una vez conseguidos los documentos o autorizaciones oportunas.

6. Finalmente el Sr. Alcalde expone, que a raíz de las quejas mostradas con ocasión de los incendios y robos de verano, el delegado del gobierno contestó algo equivalente a “es normal”

### **3. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

1. La Sra Carmena pregunta cuándo se iba a celebrar una Comisión de Cuentas, visto que desde abril o mayo no se celebraba ninguna. La Secretaria pide la palabra para aclarar que había que ver para qué asuntos convocaban Comisión de cuentas. Añade



que en el caso de que la aprobación del Presupuesto estuviese incluido, cuando los trabajos al respecto estuviesen listos, para entonces podría celebrarse la Comisión más inmediata, considerando el retraso en la contabilidad de 2009.

2. La portavoz socialista exige que “los Plenos ordinarios se celebren en su fecha”. El Sr. Alcalde responde que el anterior Secretario se fue en septiembre, que le puso en contacto con gente, (“Carmen fue la mejor opción porque venía al día siguiente”), (...)“pero no pudo ser porque dependía de la Bolsa de la Junta, y la chica a la que le tocó Villamiel, renunció al puesto”. Considerando que el concurso se resolvía en febrero, D. Pedro ahondó en las dificultades de encontrar a alguien, y añade, que “pese a saber que la nueva Secretaria se iba de vacaciones en diciembre cuando hablé con ella, preferí que tomara posesión y viniera el tiempo que pudiese hasta entonces”

La Sra Carmena recrimina la “dejadez” y el hecho de que “desde el 9 de julio no hay actividad política y parece que para ti no es un problema”. Ante las insinuaciones de Dña Margarita el Sr. Pantoja responde, “esto no puede ser mi casa, no estoy empadronado en el Ayuntamiento”

3. Ante las preguntas del público y la Oposición, el Sr. Presidente explica que no se había robado en el Ayuntamiento. Expone que “saltó la alarma por la biblioteca a las 6:30 am, y vino la gurdia civil pero revisamos todo y no había nada”

4. El Sr., Gómez pregunta cómo iban los pagos, a lo que el Sr. Pantoja responde “poco a poco”

5. Dña Margarita se queja de la falta de representación municipal en el Consejo escolar, a lo que D. Pedro responde que no pudo asistir por motivos personales. Preguntado por esos motivos, el Sr. Alcalde responde “por motivos de trabajo”, y la Sra. Carmena indica “haber delegado en otro concejal”. D. Fernando replica “no vienes a ver los papeles del Pleno y Pedro no puede faltar a un Consejo escolar por trabajo, que por cierto es el primero al que se falta”

6. La portavoz socialista pregunta por el número de parados en el municipio, y se le responde que había “algo más de cien”. Al hilo, Dña Margarita pregunta qué medidas se iban a tomar. Se expone que dentro del Plan de Choque se contrataría a gente del pueblo. Se habían recibido de ocho a diez credenciales correspondientes a parados “que no están cobrando, pero alguno ya ha encontrado trabajo fuera”

7. Finalmente la Sra Carmena propone, considerando otras transferencias a las Asociaciones “Cáncer y Vida”, “Cruz Roja” etc, se transfiriesen 50€ simbólicos del pueblo de Villamiel al pueblo de Haití, y a todos los señores concejales les parece bien la propuesta.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto siendo las veintiuna horas y diez minutos del mismo día, de la que se extiende el presente borrador-acta, que como Secretaria doy fe.



## **BEATRIZ ORMEÑO LAFUENTE, SECRETARIA ACUMULADA DE VILLAMIEL DE TOLEDO (CERTIFICO)**

Que según el borrador del Acta del Pleno de 20 de febrero de 2010 y a expensas de su aprobación definitiva constan, entre otros, el acuerdo que literalmente tomado dice:

### **“TERCERO. CESIÓN DE 20m2 POLÍGONO 16 PARCELA 31 A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.**

El Sr. Pantoja expone, que la Confederación Hidrográfica del Tajo había solicitado la ocupación (150m2) y cesión de terrenos (20m2) “para mirar el nivel freático de la zona, al lado de la antena de telefonía móvil”. La portavoz socialista pregunta si se había consultado, qué lugar era el idóneo y ante la queja de “falta de información”, el Sr. Alcalde les facilita la documentación. Concluyen que sería por 25 años prorrogables, y D. Jesús Manuel reclama una contraprestación económica para el municipio de Villamiel.

Finalmente, sometida la propuesta a votación, resulta rechazada por no alcanzar la mayoría absoluta exigible, resultando tres votos a favor del Grupo popular y tres abstenciones del Grupo socialista”

Y para que así conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el visto bueno de Sr. Alcalde en Villamiel de Toledo a 7 de febrero de 2010.

VºBº

EL ALCALDE

LA SECRETARIA